



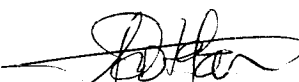
19 FEB 2020

Recibido: 14.15

Exp. N° 37536

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del organismo que corresponda, evalúe la posibilidad de solicitar a la Dirección de Vialidad Nacional (Distrito 7) el cumplimiento de las obras de repavimentación, mantenimiento de banquetas y señalización anunciadas para el tramo comprendido entre las localidades de Tortugas y Roldan en la RN1V09 (ex Ruta Nacional N° 9), que involucra los Departamentos de Belgrano, Iriondo y San Lorenzo.


SILVANA DI STEFANO
Diputada Provincial
U.C. - F.P.C.V.S.

Fundamentos

Sr. Presidente:

Me dirijo a Ud. y por su intermedio a la Cámara en pleno para solicitar se apruebe el Proyecto de Comunicación que insta al Ejecutivo Provincial a tomar conocimiento e intervenir, a través de las Áreas correspondientes, ante la Dirección de Vialidad Nacional por un pedido que se viene realizando desde el año 2016 para que se ejecuten obras que garanticen la seguridad vial para quienes circulan por la RN1V09 (ex Ruta Nacional N° 9), en el trazo comprendida entre las localidades de Tortugas y Roldán.

Es de público conocimiento el reclamo que desde hace ya varios años vienen realizando los intendentes y presidentes comunales de las localidades que se encuentran comprendidas en el tramo mencionado. A estas gestiones se suman las movilizaciones llevadas adelante por grupos de vecinos auto-convocados, que acompañados por las autoridades locales, han buscado diferentes alternativas de expresión para ser escuchados.

Han sido numerosas las acciones realizadas: audiencias con Vialidad Nacional y la Agencia de Seguridad Vial de la Provincia, entrevistas con diferentes funcionarios públicos, formación de comisiones mixtas, inicio de medidas administrativas y legales, cortes de ruta, cortes de autopista Rosario-Córdoba, exposición de la emergencia vial a través de campañas mediáticas, entre otras. Aun así, no se consiguió la respuesta esperada,

solo arreglos parciales, paliativos de corta duración que distan de solucionar el grave problema que se plantea.




CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

La preocupación de los ciudadanos de esta región se agudiza con el correr de los días ya que es continuo e intenso el circular del tránsito en este tramo, que es utilizado para trasladarse de una ciudad a otra por motivos de trabajo, educación, salud, deporte, eventos sociales, recreación o familiares, incluso muchos lo circulan varias veces durante una misma jornada. A lo detallado se le puede sumar el agravante de la gran cantidad de camiones que usan parte de este recorrido para evitar pagar el peaje ubicado en autopista Rosario-Córdoba, a la altura del Río Carcarañá.

El deterioro de esta arteria no solo ocasiona diariamente rupturas de vehículos, demoras, falta de medios de transportes, sino que además, ya se ha cobrado víctimas fatales producto de siniestros viales, donde el estado de la calzada ha tenido protagonismo.

Por lo expuesto, considero sumamente necesario hacernos eco del pedido de estas poblaciones y alentar al Ejecutivo Provincial a que tome participación y realice esta solicitud a la Dirección de Vialidad Nacional.

Sin más, saludo atte.



SILVANA DI STEFANO
Diputada Provincial
U.C.R. - F.P.C. y S.